



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0517-2017-UNAP  
Iquitos, 18 de abril de 2017

**VISTO:**

El Oficio n.º 0438-2017-DFACEN-UNAP, presentado el 04 de abril de 2017, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre autorización y financiamiento para participación en congreso;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio de visto, don Lener Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), solicita al rector autorizar la participación de las servidoras asignadas a la citada facultad en el VII Congreso Regional Amazónico: "El perfil de la asistente ejecutiva: Gestión y tendencias administrativas al 2021", organizado por el CETPRO "América Computer", que se realizará del 21 al 22 de abril de 2017, en nuestra ciudad;

Que, por la razón expuesta, es procedente autorizar y financiar la participación de las servidoras de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios en el congreso mencionado;

Que, existe el crédito presupuestario hasta por la suma de S/1,820.00 (Mil ochocientos veinte y 00/100 soles) para financiar la participación de las servidoras asignadas a la Facen en el VII Congreso Regional Amazónico: "El perfil de la asistente ejecutiva: Gestión y tendencias administrativas al 2021";

Estando al Oficio n.º 075-2017-OGPP/OEPP-UNAP, del jefe (e) de la Oficina General de Planificación y Presupuesto;

. De conformidad con la Ley n.º 30518 de Presupuesto del Sector Público para el año 2017; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Autorizar la participación en el VII Congreso Regional Amazónico: "El perfil de la asistente ejecutiva: Gestión y tendencias administrativas al 2021", organizado por el CETPRO "América Computer", que se realizará del 21 al 22 de abril de 2017, en nuestra ciudad, de las siguientes servidoras:

1. Jenny Rossana Fonseca Garachena
2. Milagros del Carmen Eizaguirre Vela
3. Olga Alejandrina Vilca Valles
4. Nancy Dávila Ruiz
5. Mensi Pérez Marín
6. Juana Cecilia Salhuana Castillo
7. Jenny Wong Rojas
8. Virna Viviana García Murrieta
9. Marly Mabel Murayari Paredes
10. Manuela Zagaceta Díaz
11. Patricia Peña Mozombite
12. Karla Vanessa Flores Vásquez
13. Consuelo Miranda Ríos
14. Neisi Janeiro Chacon

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Aprobar el presupuesto operativo hasta por la suma de S/1,820.00 (Mil ochocientos veinte y 00/100 soles), para financiar la participación en el VII Congreso Regional Amazónico: "El perfil de la asistente ejecutiva: Gestión y tendencias administrativas al 2021", de las servidoras mencionadas en el artículo precedente.



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0517-2017-UNAP

**ARTÍCULO TERCERO.- Establecer** que las servidoras mencionadas en el artículo primero, al finalizar el congreso, deberán hacer entrega de la copia legalizada del certificado de participación correspondiente, en la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos (OCARH).

**ARTÍCULO CUARTO.- Autorizar** a los funcionarios de la Dirección General de Administración y de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2017 de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.**

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL

Dist: FACEN,DGA,OGP,OCARH,Abast.,Cont.,Tes.,Upp,Int.(14),SG,Archivo(2)  
jevd.